| Rentan | FORMATO CERTIFICADO COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN | | |
|---|---|---|---|
| | Código: GJ-F1500-34 | Versión: 01 | Página 1 de 1 |

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE RENTING DE ANTIOQUIA, RENTAN- EICE con NIT 900.285.704-4,**

**HACE CONSTAR QUE:**

En cumplimiento de los procedimientos internos de contratación, se deja constancia que EL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO del siguiente proceso fue sometido a consideración del **Comité Interno de Contratación No. 112** en sesión realizada el **día 30 de octubre de 2026**, quien **revisó y aprobó** el mismo de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Junta Directiva No 001 de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 009 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE RENTING DE ANTIOQUIA - RENTAN, EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO".

A continuación se procede a relacionar los procesos aprobados:

| OBJETO | VALOR | PLAZO |
|---|---|---|
| INTERVENCIÓN DE LOS CORREDORES VIALES A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA UBICADOS EN LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE CERCANO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL POR ANTIOQUIA FIRME | TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($3,850,802,700.00) A.I.U. INCLUIDO | EL PLAZO SERÁ EL QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| Inicio de proceso | | |

Se expide la presente constancia para que haga parte integral del expediente del proceso de contratación.

En Medellín a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

**SARA VELASQUEZ ORTEGA**
**Directora de Contratación**
**Renting de Antioquia, RENTAN- EICE**